

**CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN
COMERCIAL S.A.**

Aeropuerto Internacional Teniente “Alejandro Velasco Astete” Cusco.

**CONVOCATORIA PARA INTERESADOS EN ARRENDAR UN
ESPACIO PUBLICITARIO**

1. OBJETO DE LA PUBLICACIÓN:

Interesados en arrendar playa de estacionamiento

2. SEDE AEROPORTUARIA DONDE SE ARRENDA EL BIEN:

Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete Cusco

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

- **Área** : 11,106.42 m²
- **Ubicación** : Playa de Estacionamiento del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete
- **Tarifa base mensual**

Rango de Ventas Mensual (S/)			(Participación en %)	
			CORPAC S.A.	LA EMPRESA
1er Tramo	De: 0.00	A: 31,833.00	80%	20%
2do Tramo	De: 31,834.00	A: 55,834.00	25%	75%
3er Tramo	De: 55,835.00	a más	85%	15%

Las empresas interesadas en arrendar dicho espacio, cuya propuesta sea mayor a la tarifa base mensual, deberán hacer de conocimiento mediante comunicación escrita presentada en la oficina de secretaria de la gerencia del aeropuerto de cusco **CORPAC S.A.**, como máximo **hasta el día 27 de marzo del 2024 (hasta las 16:00 horas)**, consignando, razón social, domicilio legal, RUC, teléfono y correo electrónico.

Los interesados deberán, al momento de remitir su carta de requisitos indispensables adjuntar su registro único de contribuyente (RUC).

De no presentar de acuerdo a lo requerido, no se consideran válidas las mismas, asimismo deberán abstenerse de presentar aquellos interesados que mantengan deudas y procesos judiciales con **CORPAC S.A.**, incluyendo sus vinculadas.

Cusco, 26 de marzo del 2024

